

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 5240** *CORRECCION de errores a la Resolución 722/38104/1987, de 18 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas unitarias para el ingreso en la XLVII Promoción de la Academia General Militar.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Bol. In Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 1987, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado 3.2.1. Tercera línea, donde dice: En concepto de examen ...; debe decir: En concepto de derechos de examen ....

En la instancia de solicitud, en el apartado V), donde dice: En el punto 1.4.2; debe decir: En el punto 1.4.1.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 5241** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1987, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se concede plazo para la presentación de documentos a doña Inés Lajara López, aspirante a pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Geografía», en ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia.*

Por Orden de 20 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia en 9 de septiembre de 1986, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Inés Lajara López, aspirante a pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Geografía».

Habiendo dispuesto la expresada sentencia que se proceda a realizar el nombramiento de la mencionada aspirante como Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área mencionada de «Geografía», y ser indispensable para ello que la interesada aporte la documentación requerida al efecto por la orden de convocatoria de la pruebas,

Esta Dirección General ha resuelto conceder a doña Inés Lajara López un plazo de treinta días naturales para la remisión de la documentación requerida por el número 18.2 de la Orden de convocatoria, a la que deberá acompañar fotocopia compulsada de su título de Licenciatura y del documento nacional de identidad, documentación indispensable para su nombramiento como Profesora titular de Escuelas Universitarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de febrero de 1987.-El Director general, Francisco de Asís de Blas Ariño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

## UNIVERSIDADES

- 5242** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 26 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 30 de septiembre), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Psicobiología» (primera plaza), Departamento Psicobiología Fisiológica, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión

correspondiente, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 9 de febrero de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

- 5243** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de febrero), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 9 de febrero de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

- 5244** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de febrero), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» (plaza número 5), Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Barcelona, 9 de febrero de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

- 5245** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 22 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 25 de junio), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Mercantil», Departamento Derecho Privado, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, por no haber comparecido al acto de presentación y entrega de documentos para la primera prueba ninguno de los concursantes, según establece el artículo 8.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 9 de febrero de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.